En sesión celebrada el día 4 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proceso de concentración parcelaria de Ribaforada, formulada por la Ilma. Sra. D.ª M.ª Concepción Ruiz López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mª Concepción Ruiz López, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, para su contestación en el Pleno del próximo 7 de marzo, la siguiente pregunta oral:

¿Cómo se encuentra en estos momentos el proceso de concentración parcelaria de Ribaforada?

Pamplona, 28 de febrero de 2019

La Parlamentaria Foral: Mª Concepción Ruiz López